

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO ORAL
DE MEDELLÍN**

Medellín, once (11) de marzo de dos mil trece (2013)

REF: RADICADO 05001 33 31 010 **2010 00230 00**
ACCIÓN POPULAR
DEMANDANTE: DORIELA ACEVEDO S. Y/OS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BARBOSA
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de las partes, la comunicación enviada por La Contraloría General de la República, en respuesta al oficio Nro. 107 del 18 de febrero de 2013, la cual obra de folios 1738 a 1750 del expediente, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO ALBERTO VÉLEZ GIRALDO
JUEZ

JUZGADO DECIMO ADMINISTRATIVO
ORAL DE MEDELLIN

El auto anterior se notifica en estados
de fecha marzo 12 de 2013.
Secretaría Judicial:

NATALIA ZULUAGA JARAMILLO